

**SEP**SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**
**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

FECHA: Noviembre 2011

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

**NOMBRE DEL FONDO:** Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario, para el ejercicio fiscal 2008
**EJERCICIO:**

2008

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** CONSOLIDACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y CAPACIDAD ACADÉMICA

**OBJETIVO GENERAL:** MEJORAR LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL

**PROYECTOS PARTICULARES**

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Habilitación y equipamiento de infraestructura para mejorar la atención de los alumnos que estudian en PE reconocidos por su calidad, así como mejoramiento de los espacios de los PTC integrados en los CA de la Unidad Académica de Ciencias Agrotecnológicas	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,277,246.07	\$1,277,246.07	0.00
2	Conservación, ampliación y mantenimiento de los espacios académicos utilizados por los profesores de tiempo completo para llevar a cabo sus actividades de tutorías, investigación y gestión académica de la Unidad Académica de Zootecnia, para que logren el perfil Promep y el SNI	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$690,894.53	\$690,894.53	0.00
3	Certificación de cuatro procesos administrativos de la Dirección Académica: Titulación y entrega de cédula profesional, Examen de admisión por medio de CENEVAL, Proceso de credencialización universitaria y Proceso de becas de unidad central	Procesos Estratégicos de Gestión certificados bajo la norma ISO 9001-2000	100%	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	0.00
4	Habilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura cultural necesaria para la formación integral de los estudiantes de la UACH y fortalecimiento del Camet Cultural Universitario, obligatorio para los alumnos de 1 a 5 semestre	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$6,075,797.77	\$7,029,592.22	\$0.00
5	Habilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura académica de la Unidad Académica de Ciencias Políticas y Sociales para atender las recomendaciones de los CIEES	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$1,000,000.00	1,000,000.00	\$0.00

6	Conservación y mantenimiento de la infraestructura de la Unidad Académica de Medicina a través de la implementación de la Clínica de Epilepsia para incrementar las prácticas profesionales de los alumnos, atendiendo las necesidad de formación de acuerdo a los criterios de una educación centrada en el aprendizaje	PE de TSU/PA y LIC de la DES que alcanzarán la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES	100%	\$466,925.39	\$466,928.10	0.00
7	Habilitación y equipamiento del taller de maquinaria de las DES de Ingeniería para que los alumnos de los PE de Física y Matemáticas puedan llevar a cabo sus prácticas de acuerdo a las necesidades planteadas en el modelo educativo centrado en el aprendizaje	Incorporar procesos educativos centrados en el aprendizaje	100%	\$800,000.00	800,000.00	\$0.00
8	Equipamiento del taller de maquinaria de las DES de Ingeniería para que los alumnos de los PE de Física y Matemáticas puedan llevar a cabo sus prácticas de acuerdo a las necesidades planteadas en el modelo educativo centrado en el aprendizaje	Incorporar procesos educativos centrados en el aprendizaje	100%	\$500,000.00	500,000.00	\$0.00
9	Gastos de operación	Servicio de energía eléctrica del Nuevo Campus Universitario	100%	\$1,518,321.24	\$1,518,321.24	0.00
10		Servicio de telefonía	100%	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	0.00
11		Uniformes del personal administrativo (secretarial)	100%	\$1,485,300.00	\$1,485,300.00	0.00
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>16,014,485.00</b>	<b>16,968,282.16</b>	<b>0.00</b>

100.00%

#### INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

LOS RECURSOS SE APLICARON DE ACUERDO A LAS METAS Y ACCIONES DESCRITAS EN EL RECUADRO ANTERIOR. EN EL CASO DE LA META NUMERO 1 SE LOGRÓ MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS Y CON ESTA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS ACADÉMICOS SE ATENDIERON LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ACREDITADORES, LOGRANDO EL AÑO 2009 LA REACREDITACIÓN DE TRES DE SUS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA.

EL MISMO LOGRO SE ALCANZÓ EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ZOOTECNIA, EN LA CUAL SE MEJORARON LOS ESPACIOS NECESARIOS PARA QUE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO BRINDEN UNA TUTORIA MÁS ÓPTIMA Y SE LOGREN RESULTADOS MÁS ALTOS EN LOS INDICADORES ACADÉMICOS EN LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INGENIERO ZOOTECNISTA Y DE ECOLOGÍA.

POR OTRA PARTE EN LA META No. TRES, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA LOGRÓ CERTIFICAR BAJO LA NORMA ISO 9001-2000, SEIS PROCESOS ADMINISTRATIVOS CLAVE EN LA OPERACIÓN DE ESTA AREA SUSTANTIVA DE LA UNIVERSIDAD. CON ESTA ACCIÓN SE HA LOGRADO INCREMENTAR EL NÚMERO DE PROCESOS CERTIFICADOS POR SU CALIDAD BAJO ESTA NORMA ISO AL PASAR DE 18 A 24; ENCONTRÁNDOSE EN PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE CERTIFICACIÓN DE CUATRO MÁS.

LA META NÚMERO CUATRO PERMITIÓ CREAR EL POLIFORUM CULTURAL UNIVERSITARIO, ESPACIO QUE CONTRIBUYE A INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNIVERISDAD Y CON ELLO FACILITA EL PROCESO DE OPERACIÓN DEL CARNET CULTURAL UNIVERSITARIO. ESTE PROGRAMA TIENE COMO PROPÓSITO MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES; YA QUE DURANTE LOS PRIMEROS CINCO SEMESTRES TIENEN QUE ASISTIR DE MANERA OBLIGATORIA A DOS EVENTOS DEPORTIVOS, DOS CULTURALES Y DOS CIENTÍFICO-ACADÉMICOS, COMO REQUISITO DE TITULACIÓN. EL POLIFORUN CULTURAL UNIVERSITARIO SE HABILITÓ EN EL EDIFICIO QUE ALBERGA LAS OFICINAS DE LA RECTORIA Y SE GESTÓ GRACIAS A LA OBTENCIÓN DE ESTOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS.



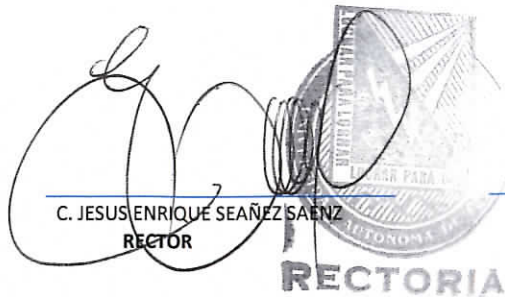


PARA EL CASO DE LAS METAS 6, 7 Y 8 SE VIERON POSTERGADAS EN VIRTUD DE QUE LA HABILITACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DEMANDABA DE MÁS RECURSOS QUE LOS PRESUPUESTADOS, SIN EMBARGO CON LOS RECURSOS PROPIOS Y CON LOS EXTRAORDINARIOS DEL 2009 SE CONCRETARON CON UNA EXPECTATIVA MÁS AMPLIA CUMPLIENDO CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE LA EDUCACIÓN CENTRADA EN EL APRENDIZAJE. ES JUSTO SEÑALAR QUE A PARTIR DEL AÑO 2009 TODOS LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES CUENTAN CON EL RECONOCIMIENTO DE CALIDAD.

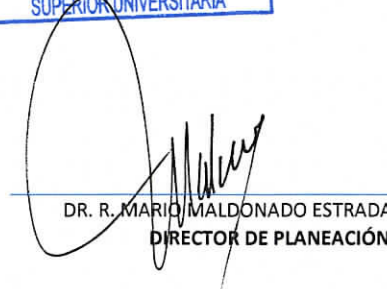


POR ÚLTIMO, LA META RELATIVA A LOS GASTOS DE OPERACIÓN QUE SE SEÑALAN EN LA MISMA, CONTRIBUYÓ A DISMINUIR LA CARGA FINANCIERA QUE SE REFLEJA EN EL PRESUPUESTO IRREDUCTIBLE Y PERMITE EFICENTAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN INSTITUCIONALES .



  
C. JESUS ENRIQUE SEÁÑEZ SAENZ  
RECTOR

  
M.A.R.H. HORACIO JURADO MEDINA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
DR. R. MARIO MALDONADO ESTRADA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

  
M.F. OMAR ALMELA SINECIO  
AUDITOR INTERNO